

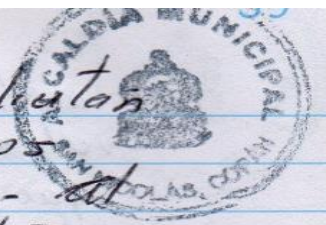
Acta No. 23

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día martes dieciocho de Octubre del dos mil dieciséis. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, en ausencia justificada del señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chóvez, segundo don Rodolfo Mejía, Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chavarria, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de catastro la solicitud de un solar presentada por el Patronato de la aldea El Porvenir.
- 6- Se le dio lectura a la nota enviada por los vecinos de la Comunidad La Sogrecera de ésta jurisdicción solicitando se incluya en el presupuesto del próximo año, la conformación de la calle de acceso a su comunidad.
- 7- Se presentaron las Hermanas María Catalina y Elsa Julia Contreras Caballero, manifestando que son propietarias de un terreno cultivado de café ubicado en el lopolchil y para llegar tienen que cruzar la propiedad de su hermano Jesús Humberto Contreras Caballero, quien cercó el acceso que se ha buscado la solución pacífica y no se ha logrado y necesitan extraer la producción de café, en iguales condiciones está su hermano

=====

José Cecilio Contreras, por lo que solicitan a la Corporación interponer sus puros oídos para la solución del problema. - Al respecto se les sugirió avocarse al Director Municipal de Justicia para que convoque a una audiencia de conciliación por tratarse de un caso de carácter privado. -



- 8= Se le dio lectura a la convocatoria para la XVI Asamblea General Ordinaria de la Fundación Ticutayo a realizarse el día sábado veintinueve de Octubre en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a la cual asistiría el señor Alcalde Municipal.
- 9= Se tuvo a la vista la solicitud de apoyo para la reparación de la Iglesia Evener Alfa y Omega de la aldea Cerro Redondo, la cual se analizará su inclusión en el presupuesto del próximo año.
- 10= Se le dio lectura a la nota enviada por los miembros de la Iglesia Centro Americana Jesús El Buen Pastor de El Achiotal solicitando ayuda con quince horas de máquina para hacer un plantel para la construcción de una casa de oración y dos alcantarillas, al respecto se acordó apoyar dicha solicitud, dependiendo de la disponibilidad financiera de la Municipalidad.
- 11= Se presentó la señora Maritza Murillo exhibiendo la documentación soporte de garantías sobre los préstamos que su familia tiene con la Asociación de Artesanos El Esfuerzo, cuyo plazo de pago se vence el 28 de Febrero 2017 ya que a raíz de la auditoría practicada a la asociación de artesanos El Esfuerzo se han vertido imputaciones en deshonra a su familia, estando presente la auditoría Municipal Jenny Zulma Benítez y la Contadora P.M. Leny Marisol Navarrete expresó que parte de la documentación soporte hoy presentada no fue acreditada al momento de realizar la

auditoría y que en ningún momento se ha divulgado la información de los socios y clientes que para demostrar lo contrario se deben presentar las pruebas, así mismo la señora Maritza Murillo solicitó un espacio en el proximo cabildo abierto para aclarar la situación de su familia, al respecto se le informó que la sesión de Cabildo abierto es para poner a consideración y posterior aprobación el Plan de Arbitrios 2017 por lo que no es posible tratar un caso en particular de carácter privado.

12- Se hizo presente la Señorita Reina Waldina Portillo en representación del grupo de Jóvenes de la Iglesia Católica, manifestando que ante la desforestación de la microcuenca La Escabroza el grupo trabaja bien elaborar un vivero de ocho mil plantas de cedro y caoba con el apoyo de algunas personas, y el asesoramiento de don Miguel Angel Aguilar, las plantas estarán de siembra el próximo mes, pero no se tiene la capacidad para distribuirlos por lo que solicita el apoyo en este sentido, al respecto se le recomendó expedir acciones con el encargado de la Unidad Municipal Ambiental y Director Municipal de Justicia, que hay muchas personas interesadas en la adquisición de las plantas sugiriéndole cobrar un valor simbólico de tres temporas por planta y recuperar parte de la inversión.

13- Se le dio lectura a la nota enviada por la Oficina Municipal de la Mujer, solicitando se tome en cuenta la Microempresa de Corte y confección de la aldea El Carmen, cuando se requiera confeccionar uniformes para centros educativos.

14 Se presentó una comisión de la Cámara de Comercio e Industrias de la Entrada Copán, exponiendo en primera instancia lo que es la Cámara de Comercio, su misión, visión, marco legal, beneficios que ofrece, que tienen un plan de emprendurismo para jóvenes, la idea es suscribir

=====

un convenio con la Municipalidad a fin de facilitar la inscripción de los comerciantes de San Nicolás en la cámara de comercio se les solucito enviar el borrador de convenio para su análisis y que la cámara se promueve en el Municipio.

15- En vista de que del 27 al 30 de Octubre se tiene una brigada médica de la fundación amiga, se reprogramó la sesión de Cabildo abierto de aprobación del Plan de Arbitrios 2017 para el día sábado cinco de Noviembre para lo cual se elaboró la agenda respectiva.

16- La encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Merillo, presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

- 1- Construcción cancha sintética integrando plan de formación para jóvenes: Se colocó el techo de los módulos, sanitarios, vestidores y área de ventas y construcción de graderías.
- 2- Construcción sistema de alcantarillado El Chaquito: Se continúa con la instalación de tubería y construcción de cajas de registro.
- 3- Ampliación sistema alcantarillado sanitario Bo. San Francisco: Se instaló un 75% de la tubería se está excavando los últimos metros.
- 4- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de brigada norteamericana: Todas las viviendas tienen piso y desayunoador, se está finalizando los detalles de los baños y se está trabajando en alcantarillado sanitario, falta puertas, ventanas y pilas.

17- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Septiembre del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L- 338,772.72
Ingresos del mes	L- 1172,311.14
Egresos del mes	L- 1324,776.30
Saldo al ultimo del mes	L- 186,307.56

Esta Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar

el informe presentado tal como se describe.

- 18- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los terrenos siguientes: a) El solicitado por el señor Angel Humberto Ayala Mejía, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta punto ochenta metros calle de por medio con José Fernando Mejía y Antonia Bautista Al Sur mide diecisiete punto cincuenta metros con José Henríquez Al Este mide veintitres punto noventa metros con Jorge Alberto Benítez calle de por medio y al Oeste mide veintiseis metros quebrada de por medio con Rosalina Santos Montejo.- Área: 538.43 Mts^2
- b) El solicitado por el señor Manuel de Jesús Mejía, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, dividido en tres lotes así:
- Lote # 01 - Área: 6835.21 Mts^2 , Al Norte mide ciento sesenta y ocho punto cincuenta y cinco metros con Amilecar Díaz Alvarado, calle de por medio con Marco Tulio Aguilar y Fidel Hector Chinchilla, Al Sur mide ciento setenta y cinco punto cuarenta metros calle de por medio con Manuel de Jesús Mejía y Terreno Municipal, Al Este mide setenta y siete punto noventa metros con Vidal Benítez y Anselmo Murillo, al Oeste mide cincuenta y cinco punto sesenta metros calle de por medio con Terreno Municipal.-
- Lote # 02 Área: 630.09 Mts^2 , Al Norte mide treinta y ocho punto ochenta metros calle de por medio con Manuel de Jesús Mejía Al Sur mide cuarenta y dos punto cincuenta metros con Terreno Municipal Al Este mide dieciocho metros con Terreno Municipal y al Oeste mide once metros calle de por medio con Terreno Municipal.
- Lote # 03 - Área 321.60 Mts^2 - Al Norte mide nueve punto cuarenta y dos metros con Vidal Benítez
- =====



tez al Sur mide quince punto treinta metros con Jaime Moreno al Este mide treinta y tres punto treinta metros con Santos Delcid y al Oeste mide veinticinco punto noventa y cuatro metros con Vidal Benitez aparte de por medio con Terreno Municipal.- Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda otorgar a los interesados la escritura publica de los terrenos antes descritos.

- 19- La auditora Municipal Jenny Zulma Benitez presento el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Septiembre del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.-
- 20- En el marco del Proceso de Presupuesto participativo 2017 se le dio lectura a la ayuda memoria de las asambleas de las unidades territoriales uno que comprende El Modelo (Sede) Cerro Redondo, Santa Teresa y Las Brisas y la Unidad Territorial 2 que comprende El Porvenir (Sede) El Carmen y El Sisón, realizadas el doce y quince de Octubre respectivamente, en las cuales se tuvo la representación de las comunidades de cada unidad, se enlistaron y priorizaron las necesidades y se eligieron los delegados a la siguiente instancia; la proxima fecha le corresponde al casco urbano con los caseríos Pueblo Nuevo, Buena Vista y El Ocotillo la cual se realizara el dia domingo 23 del presente mes a las dos de la tarde en el Centro Social. El regidor sexto don Jose Leon Chavarria solicito se respete la calendarización y horario programado.
- 21- Se hizo un analisis del Plan de Arbitrios a presentar en la sesión de Cabildo Abierto

para el próximo año, al cual no se le hizo ninguna modificación.

22. En seguimiento al punto número once del acta No. 21 del 19 de Septiembre se informó que con el apoyo de IHCAFE se ha iniciado la inspección a los productores de café del Municipio a fin de dar las recomendaciones para las obras de mitigación de la contaminación ambiental por aguas mieles, mediante la reubicación de las instalaciones de despulpado de café, lo que implicará gastos para el productor, por lo que ésta Corporación Municipal acordó crear un fondo de apoyo en materiales por valor de Ciento, cincuenta mil lempiras para la compra de materiales para los productores que lo necesiten, previo al informe de la supervisión realizada.
23. Se sometió a discusión el informe Trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año dos mil dieciseis con un monto de inversión de Trece millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y cinco lempiras con 16/100 el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año dos mil dieciseis, acordando su envío a la Dirección de fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes.
24. A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de ciento veintinueve mil cuatrocientos ochenta y siete lempiras con cincuenta centavos.

=====

25- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas Sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Septiembre del año dos mil dieciseis conforme al sistema de Administración Municipal Integrado SAMI el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de rendición de cuentas sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Septiembre del dos mil dieciseis.

26- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión.



[Signature]

[Signature]

[Signature]
01-NOV-2016

[Signature]

[Signature]



[Signature]